PYTYVÕ PYA'ERÃ SÃMBYHYHA
SECRETARIA DE EMERGENCIA NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Ñandivepa Tape Pyahu
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo

Asunción, 31 de julio de 2014

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

Ref.	**:**	***Evaluación de Ofertas del Llamado por Contratación Directa Plurianual N°15 /14 ID N° 271.488*** **"ADQUISICION DE PAPELES VARIOS"**

El Comité de Evaluación de Ofertas, integrado por las siguientes personas: **Ing. Miguel Fumiaki Kurita Kasai, Jefe de Gabinete; la Ing. María Elena Muñoz de Jolay, Directora General de Administración y Finanzas; el Sr. Aldo Zaldívar, Director General de Administración de Emergencias, el Sr. Francisco Antonioli Lucca, Coordinador General y la Abog. Débora K. Báez Manzano, funcionaria de la Dirección de Asesoría Jurídica,** de conformidad a lo que establece la Ley 2051/2003 de "Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario N° 21909/2003, que norma la elaboración de un informe y establece la metodología de análisis y secuencia de revisión de las ofertas recibidas para emitir las conclusiones que correspondan, eleva a continuación, el Informe de Evaluación de Ofertas del Llamado por Contratación Directa Plurianual **N° 15/2014 ID N° 271.488 "ADQUISICION DE PAPELES VARIOS"**

1. MONTO DEL LLAMADO – SISTEMA DE AJUDICACION

Los rubros para el presente llamado por Contratación Directa corresponden a la partida presupuestaria del Objeto de Gasto 330 "Productos de Papel e Impresos" conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 000001346/2014, Fuente de Financiamiento 10, Recursos del Tesoro, del Presupuesto General de Gastos de la Nación para el Ejercicio Fiscal vigente. El presupuesto del ejercicio fiscal 2015 se encuentra supeditado a la aprobación de la partida presupuestaria del periodo respectivo.

El Sistema de Adjudicación será ***POR LOTE***, mediante contrato abierto por cantidades mínimas y máximas.

1.1 POTENCIALES OFERENTES A QUIENES SE HAN CURSADO INVITACIONES PARA PRESENTAR SU OFERTA

N°	OFERENTE	TELÉFONO
1	**Martinez Hnos. S.R.L**	*444.450/0982.229.130*
2	**Dicopar – Distribuidora Comercial Paraguaya SRL**	391.491/370.357/391.491
3	**Telexpar SRL**	440.992

N°	OFERENTE	TELÉFONO
4	Papelera Guairá SRL	*212.820*
5	San Cayetano SRL	0228.639.132/0981.598.971
6	Belive	503.788
7	Impar Papeles	371.184
8	Golden Trade- Novelti	447.266
9	Albani Informática	224.179/206.844

1.2 Firmas que presentaron sus ofertas

N°	OFERENTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
1	El Castillo S.A	Mercado de Abasto Bloque "B"- Locales N° 4 y 5.	*501.924/508.019*
2	Distribuidora Multimerc	Acuña de Figueroa y Paseo Arboleda – Lambaré-	*493.533/441.470*
3	Distribuidora Melody	Tatare c/ Cnel. Ramos. Ofic: Dr. Caballero 1401 e/ Austria	*673.407/0981.453.645*

2. Apertura de Sobres

En fecha 23 de julio del año dos mil catorce en la Sala de reuniones de la SECRETARIA DE EMERGENCIA NACIONAL, dependiente de la PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, ubicadas en la intersección de las calles Fulgencio R. Moreno y Parapiti, siendo las 10:15 horas, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres del Llamado por **Contratación Directa Plurianual ID N° 271.488 "ADQUISICIÓN DE PAPELES VARIOS"**, con la presencia del Director de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la institución, Lic. Reinaldo Maciel y en representación de la empresa "El Castillo S.A" el Sr. Fernando Gill con C.I. N° 2.484.282.

Presentación de ofertas:

Nro.	*EMPRESAS*	*IMPORTE TOTAL LOTE I*	*IMPORTE TOTAL LOTE II*
1	El Castillo S.A	Gs. 60.740.000	N/C
2	Distribuidora Multimerc	Gs. 34.182.000	Gs. 1.950.000
3	Distribuidora Melody	Gs. 33.352.000	N/C

El acto finalizó sin que se hayan realizado observaciones

3. **COPIA DE LAS SOLICITUD DE ACLARACION DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS**
No se solicitaron aclaraciones en el proceso de evaluación de ofertas

4. **TABLA COMPARATIVA DE OFERTAS EN RELACION A LOS REQUISITOS BASICOS Y SU CUMPLIMIENTO, LO QUE DEBERA CONTENER EXPLICACIONES RESPECTO AL INCUMPLIMIENTO DE CADA OFERTA**

EMPRESAS	El Castillo S.A		Distribuidora Melody		Distribuidora Multimerc	
DOCUMENTOS SUSTANCIALES	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Documentos de Oferta debidamente firmado y completado. El oferente deberá cotizar todos los ítems indicados en la planilla de precios.	✓		✓		✓	
Garantía de Mantenimiento de Oferta	✓		✓		✓	
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "W", ambos de la Ley 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	SEGÚN SIPE		SEGUN SIPE		✓	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, y demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la resolución DNCP N° 941/2010.	SEGÚN SIPE		SEGÚN SIPE		✓	

Observaciones:

1- **Además de los documentos arriba individualizados, la empresa "El Castillo S.A**" presenta ACTIVOS los siguientes documentos de carácter legal requeridos en el PBC, según constancia del SIPE N° 1308416: Documentos que acreditan la existencia de la persona jurídica tales como Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales (Constitución o Estatuto Social), Cédula Tributaria, Documentos que acreditan las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente (Documento de Identidad, Acta de Asamblea, Poder Representante). Junto con los documentos de la oferta presenta: Fotocopia autenticada de la Declaración de IVA del último mes vencido y de Impuesto a la Renta, Autorización del fabricante, representante o distribuidor.
2- **Además de los documentos arriba individualizados, la empresa "Distribuidora Melody**" presenta ACTIVOS los siguientes documentos de carácter legal, conforme a la constancia del SIPE N°1308046: Documento de identidad del firmante de la oferta, Cédula Tributaria, Ultima Declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta, Patente Municipal, Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta y Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta. Igualmente presenta junto con los documentos de la oferta: Autorización del fabricante, representante o distribuidor
3- **Además de los documentos arriba individualizados, la empresa "Distribuidora Multimerc**" presenta ACTIVOS los siguientes documentos de carácter legal, conforme a la constancia del SIPE N° 1308438: Documento de identidad del firmante de la oferta, Cédula Tributaria, Ultima Declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta, Patente Municipal, Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta y Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta. Igualmente presenta junto con los documentos de la oferta la Autorización del fabricante, representante o distribuidor.

De lo que se concluye que todas las oferentes cumplen con la documentación básica de carácter sustancial establecida en el PBC.

TABLA COMPARATIVA DE OFERTA

Las firmas *que han presentado oferta para la presente Licitación cotizaron todos los Ítems según anexo que acompaña al presente informe.*

5. ANALISIS COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LA OFERTA RESPECTO A LA ESPECIFICACIONES TECNICAS Y OTROS REQUERIMIENTOS

EMPRESAS	El Castillo S.A		Distribuidora Melody		Distribuidora Multimerc	
OTROS DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Documentaciones que avalen experiencia en el rubro (facturas, contratos) en los últimos 2 años (2012-2013) que represente por lo menos el 30% de su oferta.	✓		✓		✓	

Las Empresas que han presentado sus ofertas, han demostrado poseer capacidad legal para presentar ofertas y ejecutar el Contrato según se visualiza en los cuadros precedentes.-

Del resultado del análisis se constato que las firmas cumplen con las Especificaciones Técnicas y otros requerimientos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y el la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, los productos ofertados por las firmas después de las verificaciones se constato que son de buena calidad y cumplen con los requerimientos de la institución dentro del plazo establecido

6. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION CON LAS JUSTIFICACIONES PERTINENTES

La firma **Distribuidora Melody presenta el precio más bajo** y cumple cabalmente con todos los recaudos exigidos, con las Especificaciones Técnicas, calificación y calidad para cumplir con el tiempo exigido por el Pliego de bases y Condiciones en el Lote I. "ADQUISICIÓN DE PAPELES VARIOS"

La *firma* **Distribuidora Multimerc** cumple cabalmente con todos los recaudos exigidos, con las Especificaciones Técnicas, calificación y calidad para cumplir con el tiempo exigido por el Pliego de bases y Condiciones en el Lote II. "ADQUISICIÓN DE PAPEL EN BOBINA PARA PLOTTER"

Conforme al análisis realizado y en ese sentido el art, 28 de la Ley 2051/03 ordena "*Con base en el informe de evaluación la convocante adjudicara al participante que presente la oferta solvente que cumpla las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga la calificación y capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas.....", en concordancia el artículo 63 del Decreto 21909 que dispone "Criterios de adjudicación. Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 28 de la ley 2051/03, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta, 1- Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliego de bases y condiciones; 2 – Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar contrato; 3- Presente el precio evaluado como el más bajo.*

Por todo lo expuesto anteriormente y cumplimiento a las prescripciones legales transcriptas precedentemente este COMITÉ DE EVALUACION en uso de las atribuciones que le confiere la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario:

R E C O M I E N D A:

ADJUDICAR el presente llamado a Licitación por **Contratación Directa Plurianual N° 15/2014 ID N° 271.488 "ADQUISICIÓN DE PAPELES VARIOS"**, según el siguiente detalle:

LOTE/ DESCRIPCION DEL BIEN	*EMPRESA*	*Monto máximo a Contratar Guaraníes*
N° 1- ADQUISICION DE PAPELES VARIOS	***DISTRIBUIDORA MELODY***	33.352.000
N° 2- ADQUISICISIÓN DE PAPEL EN BOBINA PARA PLOTTER	***DISTRIBUIDORA MULTIMERC***	1.950.000

7 FECHA Y LUGAR DE ELABORACION

El presente informe se formulo como se tiene relatado más arriba en la fecha indicada al comienzo del mismo, en sesión del COMITÉ DE EVALUACION en la Secretaria de Emergencia Nacional. En prueba de conformidad con lo en él expresado firman al pie los miembros del comité

Ing. Miguel Fumiaki Kurita Kasai
Jefe de Gabinete

Ing. María Elena Muñoz de Jolay
Directora Gral. de Adm. y Finanzas

Sr. Aldo Zaldívar
Director Gral. de Adm. de Emergencias

Sr. Francisco Antonioli Lucca
Coordinador General

Abog. Débora K. Báez Manzano
Asesoría Jurídica